

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple**

Bogotá, D.C.,

15 OCT. 2021

Referencia: 110014003081-2020-0007200

En atención a lo solicitado por la parte actora, se ordena requerir al Ministerio de Defensa para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación nos informen el resultado de nuestro Oficio No. 00363 de fecha 18 de febrero de 2020. Por secretaria Oficiase.

Notifíquese,


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No. 75 del ____ de
119 OCT. 2021 de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria

